



ESTADO No. 066

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
2020-00146-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	CALIXTO ANTONIO JIMENEZ ARRIETA	CARLOS JIMENEZ GÓMEZ – LISSETH SOSA ALVAREZ	18-JUN-2021	CUADERNO PRINCIPAL	

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTITRÉS (23) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

**NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
SECRETARIA**